



Ref. CI.077.19

Estado de la convocatoria:

Única y abierta

Características de la plaza

Departamento	Ingeniería Eléctrica, Electrónica, de Computadores y Sistemas
Investigador/a Responsable	Diego González Lamar
Ref. Proyecto	PFI-013-19
Nº plazas propuestas	1
Requisitos	<p>PERFIL: Investigador/a NIVEL ESTUDIOS: Licenciatura o Grado con Máster Universitario TITULACIÓN: Graduado en Ingeniería Eléctrica con Máster Universitario en el ámbito de la conversión de energía eléctrica y los convertidores electrónicos de potencia OTROS: Se valorará haber participado en algún proyecto relacionado con las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo.• Convertidores CC/CC para aplicaciones fotovoltaicas.• Electrónica de potencia relacionada con sistemas de auxiliares en trenes de alta velocidad.
Duración del contrato	Fecha inicio: 07/08/2019 Fecha fin: 30/09/2019
Tipo de jornada	<input type="checkbox"/> Completa x Parcial: 25 horas semanales
Remuneración del periodo de contratación previsto	3.754,20 euros brutos
Tareas a realizar	1. Estudio del estado del arte, análisis y comparación de convertidores CC/CC, CC/CA y CA/CC para aplicaciones aeronáuticas. En los criterios de comparación se dará prioridad a la eficiencia, peso y volumen.
Criterios de valoración	1. Experiencia en el diseño, construcción y verificación de convertidores CC/CC, CA/CC y/o CC/CA (Hasta 4 puntos) 2. Formación y conocimiento de conceptos relativos a la temática de la conversión de energía eléctrica. (Hasta 3 puntos) 3. Entrevista. (Hasta 3 puntos)
Comisión de valoración	Presidente/a: Diego González Lamar Vocal y Secretario/a: Javier Sebastián Zúñiga Vocal: Alberto Rodríguez Alonso



Fundación Universidad de Oviedo
Fundación Universidá d'Oviéu
University of Oviedo Foundation

Fechas de interés

Fecha inicio plazo presentación candidaturas: 31/07/2019; 00:00:00 horas

Fecha fin plazo presentación candidaturas: 02/08/2019; 23:59:59 horas



Acta de la reunión de la Comisión de Valoración para resolver la convocatoria con Ref. CI.077.19, para la contratación laboral con cargo a fondos de investigación

- **Fecha (dd/mm/aa):** 05/08/2019
- **Hora de inicio:** 9:30 horas
- **Hora de finalización:** 10:15 horas
- **Lugar:** Despacho 3.1.11 Edificio Torres Quevedo (Departamental Oeste), bloque 3. Campus Universitario, 33204 Gijón, España.
- **Asistentes:**
 - **Presidente/a:** González Lamar, Diego
 - **Vocal y Secretario/a:** Sebastián Zúñiga, Javier
 - **Vocal:** Rodríguez Alonso, Alberto
 - **Otros:**

Acuerdan:

Una vez revisadas las solicitudes que se han recibido, la Comisión de Valoración acuerda la publicación de la siguiente lista de valoración de candidaturas:

Candidato/as (Apellidos, Nombre)	DNI/NIE/ Pasaporte	PUNTUACIÓN OBTENIDA			Puntuación final obtenida
		Criterio 1 Experiencia en el diseño, construcción y verificación de convertidores CC/CC, CA/CC y/o CC/CA.. (hasta 4 ptos)	Criterio 2 Formación y conocimiento de conceptos relativos a la temática de la conversión de energía eléctrica. (hasta 3 pts)	Criterio 3 Entrevista (hasta 3 pts)	
Cuesta Cano, Tania	71667614M	3	3	3	9

Y para que conste, a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Gijón, a 05 de agosto de 2019.

D./Dña. González Lamar, Diego
Presidente/a

D./Dña. Sebastián Zúñiga,
Javier
Secretario/a y Vocal

D./Dña. Rodríguez Alonso,
Alberto
Vocal



Fundación Universidad de Oviedo
Fundación Universidá d'Oviéu
University of Oviedo Foundation

Se acompañará breve informe, razonado y vinculante, en el que se explicarán los criterios establecidos para la resolución de la convocatoria, así como el peso de cada uno en la puntuación final de las candidaturas.

Una vez revisada la documentación y realizada la entrevista al único candidato admitido a esta convocatoria, la Comisión de Valoración concluye:

- El perfil del candidato es más que adecuados para esta convocatoria en reacción a los criterios establecidos.

Por dicho motivo esta Comisión de Valoración propone a Tania Cuesta Cano como ganador de esta convocatoria.